

EXP-UNC 59678/2017

VISTO

La Resolución CD N° 489/2017, que establece la Distribución Docente para el primer cuatrimestre de 2018; y

CONSIDERANDO

Que se deben aprobar e incluir cursos de posgrado que se dictarán en el primer cuatrimestre de 2018 a propuesta del Consejo de Posgrado;

Que se deben introducir modificaciones y agregados a la Distribución Docente para el primer cuatrimestre de 2018 a propuesta del Consejo de Grado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar la Resolución CD N° 489/2017 de la siguiente manera:

A) Desafectar a los docentes de las asignaturas, según se detalla a continuación:

Asignatura	Docente
Álgebra II / Álgebra	FLESIA, Ana Georgina
Algoritmos y Estructuras de Datos II	GADEA, Alejandro Emilio
Análisis Matemático I	BARBERIS, María Laura
Análisis Matemático II	FERNÁNDEZ CULMA, Edison RAGGIO, Guido Andrés
Análisis Matemático III	ROMÁN, Pablo Manuel
Física Experimental III	GESER, Federico
Lenguajes y Compiladores	BADANO, Mariana Vanesa TELLECHEA, Mauricio VAGGIONE, Diego José
Lenguajes Formales y Computabilidad	GRAMAGLIA, Héctor Luis GUNTHER, Emmanuel

[Handwritten signature]

EXP-UNC 59678/2017

B) Afectar a los docentes a las asignaturas, según se detalla a continuación:

Asignatura	Docente
Algoritmos y Estructuras de Datos II	GUNTHER, Emmanuel
Análisis Matemático I	ROMÁN, Pablo Manuel
Análisis Matemático II	FLESIA, Ana Georgina
Análisis Matemático III	RAGGIO, Guido Andrés
Computación	MORESCHI, Osvaldo Mario
Geometría II	BARBERIS, María Laura
Lenguajes y Compiladores	GADEA, Alejandro Emilio GRAMAGLIA, Héctor Luis
Lenguajes Formales y Computabilidad	BADANO, Mariana Vanesa TELLECHEA, Mauricio VAGGIONE, Diego José
Matemática Discreta I	FERNÁNDEZ CULMA, Edison
Matemática I (FQ)	GESER, Federico MERCHAN, Manuel
Aprendizaje Automático en Visión por Computadoras (Optativa Lic. en Cs. de la Computación)	SÁNCHEZ, Jorge Adrián

C) Aprobar los cursos de posgrado estructurados y afectar los docentes a los mismos, según se detalla a continuación:

Área Computación	
Curso	Docente
Computación Paralela	WOLOVICK, Nicolás Colaborador: BEDERIAN, Carlos Sergio
Área Física	
Curso	Docente
Cálculos usando los métodos de Monte Carlo y ab initio	BONZI, Edgardo Venusto GRAD, Gabriela Beatríz

(Handwritten signature)

EXP-UNC 59678/2017

D) Aprobar los cursos de posgrado no estructurados y afectar los docentes a los mismos, según se detalla a continuación:

Área Física	
Curso	Docente
Curso Teórico Práctico Microscopia Electrónica de Barrido de Aplicaciones a la Caracterización Cuantitativa de Materiales	RIVEROS, Alberto <u>Colaboradores:</u> BRUNETTI, Verónica; GARCÍA, Sebastián; TRINCAVELLI, Jorge Carlos; VILCHEZ, Jorge

ARTÍCULO 2º: Asignar doble tarea docente, en el primer cuatrimestre de 2018, a la docente Silvia Elena URRETA.

ARTÍCULO 3º: No asignar tarea docente a Elisa RAVASI, durante el primer cuatrimestre de 2018, según lo establecido en el artículo 17 del texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, aprobado por Resolución Decanal N° 71/2010.

ARTÍCULO 4º: Asignar a los docentes Edgardo Venusto BONZI y Gabriela Beatríz GRAD el dictado del curso de posgrado estructurado "Cálculos usando los métodos de Monte Carlo y ab initio", correspondiente al área de Física, como carga anexa.

ARTÍCULO 5º: No asignar tareas al docente Ricardo PODESTÁ (legajo 35853), por contar con licencia por año SABÁTICO según lo establecido en la Resolución Rectoral 72/2018.

ARTÍCULO 6º: Designar como Docentes Libres a Verónica BRUNETTI, Sebastián GARCÍA, Alberto RIVEROS y Jorge VILCHEZ para el dictado del curso "Electrónica de Barrido de Aplicaciones a la Caracterización Cuantitativa de Materiales" en la modalidad curso de posgrado no estructurado del área física.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 13/2018



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF